



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00345348-UNC-ME#FL Rectificativa Prof. Castro

VISTO:

La RD-2022-1010-E-UNC-DEC#FL que designa a la **Prof. Angela CASTRO (Leg. Univ. N°: 43.379)**

Y CONSIDERANDO:

Que se deslizó un error involuntario al consignar la vigencia del cargo en la que se designa a la Prof. Castro;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el ARTÍCULO 1º de la RD-2022-1010-E-UNC-DEC#FL donde dice: "ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la Profesora Ángela CASTRO (Leg. N° 43.379) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el SEMINARIO DE LITERATURA DE HABLA ITALIANA DESDE LA POSGUERRA –Sección Italiano-, desde el 1 hasta el 30 de junio de 2022." deberá decir "ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interino a la Profesora Ángela CASTRO (Leg. N° 43.379) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el SEMINARIO DE LITERATURA DE HABLA ITALIANA DESDE LA POSGUERRA –Sección Italiano-, desde el 1 de junio de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023."

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

MEG